



DECLARATIVA DE PRIVACIDAD INSTITUTO VERACRUZANO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

En cumplimiento a lo establecido por la **Ley número 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, en sus artículos 3, 4, 6; fracciones IV, V y VI; 14; fracciones IV, VI y VII; 17 y 29; el Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública, hace de su conocimiento la presente Declarativa de Privacidad y del Tratamiento de sus Datos Personales, en la que en todo momento se buscará que el procedimiento de éstos sea legítimo, controlado e informado, a efecto de asegurar la privacidad, confidencialidad, integridad y protección de los mismos.

Este Instituto es responsable de recabar sus datos personales, del uso, tratamiento y procedimiento que se le dé a los mismos y de su protección.

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales del Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública y sus Peticionarios, el cual tiene su fundamento legal en la **Ley número 822 de Defensoría Pública del Estado de Veracruz**, cuya finalidad es la de proporcionar asesoría, orientación y representación jurídica para garantizar los derechos humanos de las personas, el derecho a una adecuada defensa en materia penal y en la de justicia para adolescentes, así como el patrocinio en las materias civil y mercantil.

Los datos personales recabados o que se recaban podrán incluir, entre otros, los siguientes:

- **Datos identificativos:** Nombre, Domicilio, Teléfono particular, Teléfono celular, Estado civil, Edad, Firma, Fecha de nacimiento, Lugar de nacimiento.
- **Datos académicos:** Escolaridad.
- **Datos especialmente protegidos (Sensibles):** Grupo o Lengua Indígena Necesidad de Traductor.
- **Datos sobre la Salud:** Certificados Clínicos, Psicológicos, Dictámenes Médicos así como Historial Médico.

Se le informa que sus datos son resguardados con las medidas de seguridad de nivel alto, por contener datos especialmente sensibles y no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

Los Datos Personales antes descritos podrán ser transmitidos al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Gobierno, además de otras transmisiones previstas en la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz.

El interesado podrá dirigirse a la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Gobierno, donde recibirá asesoría sobre Derechos de ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), así como la revocación del consentimiento y los derechos que protege la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz, con domicilio en: **Palacio de Gobierno, Calle Enríquez S/N, Colonia Centro, de esta ciudad capital** y/o teléfono: **(228) 8 41 94 69** y/o correo electrónico: **uaipsegobver.gob.mx**.

El INVEDEP, se reserva el derecho de modificar o actualizar la presente Declarativa de Privacidad cuando así sea instruido por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, la que se mantendrá siempre a su disposición para su consulta.

A T E N T A M E N T E
DR. LUIS GERARDO MILO CORIA
DIRECTOR GENERAL